



La Facultad de Ciencias de la Educación oferta 1 plaza en el Programa de Empleo Juvenil en la UGR

04/02/2026

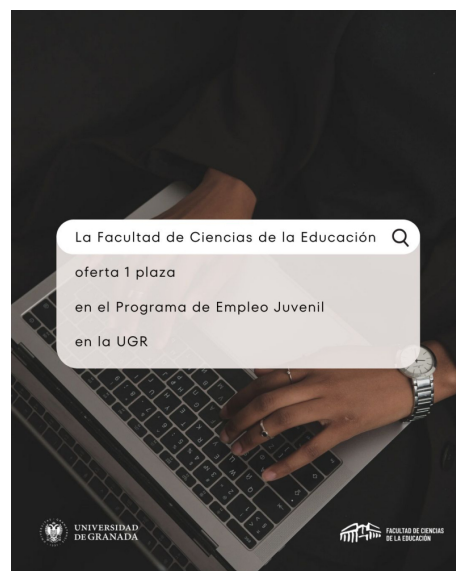
Convocatorias y becas curso 2025/2026

La Facultad de Ciencias de la Educación oferta 1 plaza en la "Convocatoria 2025 para la contratación de jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo y de gestión a la I+D+I del Programa de Empleo Juvenil de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus 2021-2027".

Las tareas que realizará la persona contratada son las que corresponden con las asignadas al personal investigador o técnico de apoyo a la I+D como:

- Participación en reuniones y seminarios de investigación.
- Colaboración en el diseño de instrumentos de recogida de datos.
- Aplicación de los instrumentos en diferentes contextos educativos y con diferentes poblaciones (adultos/niños/as).
- Codificación de los resultados recogidos en los diferentes instrumentos.
- Análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados.
- Difusión de resultados (preparación de presentaciones o póster para congresos o seminarios).
- Colaboración en la preparación del envío de manuscritos a revistas científicas.
- Participación en la petición de solicitudes de financiación de proyectos de investigación en diferentes convocatorias.
- Divulgación de los resultados de la investigación.

Para conocer en detalle la oferta, con las tareas a desarrollar, la formación y



titulación requeridas y otros requisitos, consultar el ANEXO I: plazas convocadas (pdf). La referencia de la plaza de la Facultad de Ciencias de la Educación es 9032.

¿A quién va dirigido?

Esta iniciativa va dirigida a la contratación de jóvenes residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía para que adquieran una primera experiencia laboral relacionada con proyectos I+D, de alto valor añadido.

Los requisitos que deben de cumplir para poder participar son:

Estar en posesión de título universitario o de formación profesional de grado medio o superior, o de títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente.

Tener menos de 30 años a la fecha de suscripción del contrato.

Estar inscrito como demandante de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, para acreditar su situación de desempleo.

Estar empadronada en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las ciudades autónomas de Ceuta o Melilla, con una antelación mínima de seis meses, a contar desde la fecha en la que finalice el plazo de presentación de solicitudes..

No contar con ninguna experiencia laboral el día anterior a la fecha de formalización del contrato. A tal efecto, no tendrán la consideración de experiencia laboral las prácticas curriculares y extracurriculares que figuren como tal en la vida laboral de la persona solicitante.

Requisitos específicos

Para esta plaza, se deberá poseer la titulación de Grado en Educación Primaria o Grado en Educación Infantil o Grado en Educación Social, además de un nivel B2 o superior de inglés. Estos méritos actuarán como requisito de admisión a esa plaza concreta y no serán objeto de baremación.

Toda la información en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada. ENLAZAR A ESTE LINK

<https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/garantia-juvenil>

Documentación relacionada

- Publicación en **BOJA de 30/01/2026 (pdf)**

Convocatoria

- [Resolución de la Universidad de Granada por la que se aprueba la convocatoria 20/01/2026 \(pdf\)](#)

<http://educacion.ugr.es/>

- [ANEXO I plazas convocadas \(pdf\)](#). La referencia de la plaza de la Facultad de Ciencias de la Educación es 9032.
- [ANEXO II. Titulaciones STEM \(pdf\)](#)
- **Plazo de presentación de solicitudes: desde el 2 de febrero hasta el 20 de febrero de 2026 a las 14:59h.**